

269

133 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1971.

Bajo la presidencia del señor General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis U lloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navío Julio J. E- lías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro, y Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asis- tieron, el General Luis Vignes Rodríguez por descanso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Gustavo Baca- corzo con aviso, y el Dr. Aurelio Miró Quesada por viaje.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior No. 132 del Martes 2 de Noviembre de 1971, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes do- cumentos:

Del Dr. de la Puente Candamo informando haber recibido de Vene- zuela, por intermedio del señor Pedro Grases, 20 paquetes con 6 ejem- plares cada uno de la edición facsimilar de "El Peruano", 8 ejempla- res del "Registro Oficial de la República Peruana", 4 colecciones de 3 volúmenes cada una de "La Gaceta del Gobierno del Perú" y 198 ejem- plares del libro "Bolívar Libertador del Perú". Se acordó distribuir las ediciones facsimilares entre las siguientes instituciones: Biblio- teca Nacional, Archivo Nacional, Centro de Estudios Histórico-Milita- res, Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, Museo Na- val, e Instituto Sanmartiniano.

Del Coronel Secretario General del Ministerio de Guerra, infor- mando que por el momento no existe en el depósito de Armamentos el ma- terial de casquillos que se ha solicitado para el monumento de Túpac Amaru en el Cuzco, por estar reservado este material para la confec- ción de 33 bustos encomendados por el Ministerio de Guerra. Se acordó tenerlo en cuenta.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Végueta invitando a la Co- misión Nacional a las actuaciones cívicas organizadas en ese Distrito con motivo de conmemorarse el 151º Aniversario del desembarco de la Expedición Libertadora. Se acordó agradecer la invitación.

De la Editorial Jurídica S.A. enviando el presupuesto para la publicación del Libro de Discursos y Conferencias del Sesquicentenario de la Independencia. Por 1,500 ejemplares, en papel bond atlas de 100 gramos, formato 1/16 nacional, a un precio por pliego de S/ 6,048.00 Puesto al voto, fué aprobado el presupuesto.

Se aprobó el presupuesto para la confección de uniformes para el personal femenino de la Comisión Nacional compuesto por 18 blusas

de dacrón y 18 faldas de polystel por S/ 13,230.00.- Aprobado.-

Del Presidente del Club Departamental Ayacucho, invitando al Señor Presidente de la Comisión Nacional General Mendoza a dictar una charla el día 29 del presente mes, alusiva al Sesquicentenario de nuestra independencia, con motivo de las XX Jornadas Ayacuchanas. Se acordó agradecer. El señor Presidente informó que participará en dicho acto.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó que con fecha 8 del presente mes se dirigió al Primer Ministro y Ministro de Guerra enviándole el programa general que comprende las celebraciones en los años 1972, 1973, 1974, aprobado por la Comisión Nacional en la sesión anterior. Se refirió luego al concurso de Historia a nivel internacional. Los miembros de la Comisión ofrecieron presentar su dictamen la próxima sesión.

Se refirió asimismo al concurso de Historia para alumnos de educación secundaria. El Dr. de la Puente Candamo ofreció presentar el dictamen de la Comisión en la próxima sesión.

Informó que todavía no han sido entregados los discursos pronunciados por el Dr. Alberto Tauro del Pino en la ceremonia de entrega de la edición de "La Abeja Republicana"; por el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo en las ceremonias conmemorativas del sesquicentenario de la Jura de la Independencia de Ayacucho, Huancayo, Jauja, y Tarma; y la conferencia del Dr. Pons Muzo en el II Ciclo para Maestros.- El Dr. Pons Muzo ofreció entregar su conferencia próximamente.

Manifestó que el próximo miércoles 10, a horas 10.30 a.m., conforme a lo acordado, será la visita al Castillo del Real Felipe del Callao, con el objeto de tener una información preliminar acerca de la forma de la restauración. Dijo que después de esta reunión, el arquitecto Víctor Pimentel presentará el proyecto de restauración, debiendo abonarsele sus honorarios conforme a ley.- Aprobado.- Se excusaron los Drs. de la Puente y Durand Flórez de no poder asistir a la visita al Real Felipe.

Manifestó la conveniencia de resolver la deuda pendiente del Hotel Riviera, por ser un asunto delicado. El Dr. De la Puente informó haber dirigido una nota al Administrador del Hotel Riviera y haber hecho una consulta por intermedio del señor Saravia al Pliego de la Presidencia de la República. Después de un cambio de ideas se acordó nombrar una comisión, la que está compuesta por los Drs. Denegri Luna, Catanzaro, De la Puente y señor Fernández.

Se refirió a la necesidad de convocar al V Congreso Nacional de Historia para 1974. Se acordó discutir el asunto próximamente.

Informó haber recibido un oficio del Banco de la Nación en respuesta al que le dirigiera la Comisión, en el sentido de que el Banco no podrá tener a su cargo la venta de la Colección Documental, por falta de local y de personal especializado. Se acordó encomendar al Dr. Catanzaro la gestión de la venta por intermedio de los Bancos de Crédito y/o Continental. Con este motivo informó haber cursado un oficio al

Primer Ministro y Ministro de Guerra sobre la modificación del artículo 3º del proyecto de Decreto-Ley para la distribución y venta de la Colección Documental.

Dicho Artículo quedaría redactado de la siguiente forma: El saldo de las 2,200 colecciones de la Colección Documental de la Independencia del Perú será puesto en venta por la Comisión Nacional del Sesquicentenario. Acordado.-

Se refirió a la publicación de la obra de Germán Leguía y Martínez, que alcanzaría no 3 sino 5 volúmenes. Como los tres primeros volúmenes están a cargo de la Imprenta Salesiana, debe acordarse a qué imprenta irán los otros dos volúmenes. Se acordó encomendar la publicación a la Editorial Jurídica.

El Dr. Tauro del Pino informó que la corrección del Tomo VII, volumen 3º La Marina y el Tomo XI volumen 1º Misiones Peruanas, estaba a cargo del corrector señor Pedro Scarneo, quien está poniendo indebidamente el Vº Bº a las pruebas finales sin permiso del Asesor. Se acordó normalizar el procedimiento.

El Dr. de la Puente manifestó haber iniciado el estudio del plan de ampliación de la Colección Documental, que estará terminado en el curso de quince días. Dijo que el asesor Dr. Horacio Villanueva, autor del Tomo III volumen 2º Revolución de Pumacahua, había sugerido el cambio de nombre del Tomo por "Revolución de 1814", y que el Comité de Documentos había aceptado la modificación. Puesto al voto, fué acordado dicho cambio de denominación. Dijo que del Tomo XI Misiones Peruanas a cargo del Dr. Félix Alvarez Brun, faltaba una pequeña parte. Que del Tomo I volumen 2º, Toribio Rodríguez Mendoza, faltaban algunos detalles pequeños, y que por lo menos 3 volúmenes entrarán a la imprenta en la próxima semana. El señor Presidente agradeció la información.

El Dr. Tauro del Pino informó que la Editorial Universitaria del señor Alva Orlandini no ha cumplido con entregar el Tomo XI volumen I, Misiones Peruanas, a cargo del Dr. Félix Alvarez Brun, tal como había informado el Dr. de la Puente, porque faltaba completar originales. Se refirió luego a que algunas imprentas trabajaban con celeridad pero deficientemente, ofreciendo entregar los trabajos en 90 días sin cumplirlo, cosa que debe enmendarse; y preguntó a qué imprentas deberán enviarse los 3 volúmenes a que hizo referencia el Dr. de la Puente. Se acordó confiar la publicación a las imprentas Ital-Perú, San Marcos e Industrial Gráfica.

El señor Fernández Pinillos informó que el Alcalde de Lima tiene en proyecto la remodelación del Paseo de la República, en donde se colocará una fuente de agua frente al Palacio de Justicia. El señor Presidente pidió al señor Fernández se entrevistase con el señor Alcalde de Lima, solicitándole contemple dentro del proyecto de remodelación la construcción del monumento a Sánchez Carrión. El señor Fernández ofreció informar sobre el asunto en la próxima sesión.

El señor Presidente informó que el Dr. Mario Polar se había apersonado a la Comisión Nacional acompañado del Artista Alvaro Núñez Rebaza para tratar acerca del monumento a Túpac Amaru; y que después de

una breve explicación sobre sus alcances, ofreció dar una respuesta en la próxima semana. Dijo que en fecha anterior se había nombrado una comisión compuesta por los doctores Estuardo Núñez Hague y Gustavo Baca-corzo para que emitieran un informe legal, cuya urgencia encareció, y que había que tomar una decisión, y si hay que reconsiderar el acuerdo habrá que hacerlo y que, demostraré hasta la evidencia la necesidad de un cambio, debe abonarse al artista el premio acordado en las bases del concurso; y que en todo caso la Comisión Nacional debe adoptar la actitud más adecuada.

Se levantó la sesión, siendo, las 8.15 p.m.
